10/05/2024

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Antonio Fernández de Buján y Arranz, galardonado con el Premio Secciones 2022 del ICAM

Antonio Fernández de Buján y Arranz ha sido galardonado en la V edición Premio Secciones 2022 del Colegio de la Abogacía de Madrid (Sección de Derecho Tributario), por su trabajo titulado "Hacia una nueva fiscalidad de los productos energéticos y la electricidad".

Con esta quinta edición, el Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM) ha querido reconocer distintos trabajos, dentro de las áreas de especialización y conocimiento de cada Sección "atendiendo a la calidad jurídico-técnica, aportación doctrinal y difusión de aspectos más relevantes del mundo del derecho de los trabajos presentados", como explicó en la gala de entrega de premios el Decano del ICAM, **Eugenio Ribón.**

Fernández de Buján es *Senior Manager* de KPMG Abogados. Hasta su incorporación a KPMG Abogados en noviembre de 2018, fue asociado de Garrigues. Es Doctor en Derecho Financiero y Tributario por la Universidad Complutense de Madrid. Su tesis doctoral, de 800 páginas, titulada "La circulación de los productos objeto de los im

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF